

Consulta la buena práctica

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CULTURALES Y VECINALES DE TERUEL

Acompañando-T



Federación de Asociaciones
Vecinales y Culturales
de la Provincia de Teruel

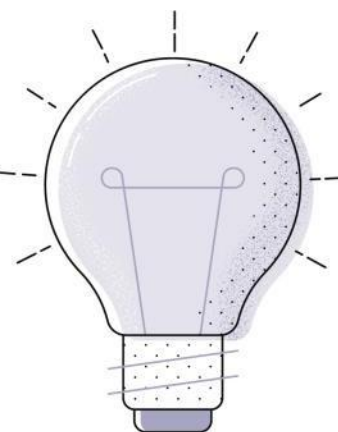


ÍNDICE

4. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA	3
5. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	3
6. PERSONAS BENEFICIARIAS	4
7. TIPO DE ACTIVIDAD	4
8. ÁMBITO TERRITORIAL.....	5
9. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA	6
10. JUSTIFICACIÓN.....	9
11. OBJETIVOS	10
12. PALABRAS CLAVES	11
13. TEMPORALIZACIÓN	12
14. HITOS	12
15. RECURSOS	13
16. FINANCIACIÓN	14
17. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	15
18. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP).....	16
19. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS	20

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

Acompañando-T es un programa comunitario dirigido a prevenir y reducir la soledad no deseada de las personas mayores, especialmente en el medio rural turolense. Combina acompañamiento personalizado, voluntariado de proximidad, actividades grupales y coordinación con servicios sociales, sanitarios, ayuntamientos, asociaciones y otros agentes locales. La intervención parte de las preferencias y necesidades de cada persona, favoreciendo su autonomía, participación, inclusión social, bienestar emocional y permanencia activa en su entorno habitual.



2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Personalización, integralidad y coordinación: experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.	X
Productos de apoyo y TIC: diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tienen necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.	
Entorno físico y comunitario: experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.	
Desarrollo organizativo y profesional: Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.	X
Acciones de comunicación: aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.	X
Generación de conocimiento: iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.	X
COVID-19: se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.	X

3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Personas mayores	X
Personas con discapacidad	X
Personas en situación de dependencia	X
Familias	X
Profesionales	X
Sociedad en general	X
Otro/s	
Describe las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia: Las principales beneficiarias directas son personas mayores que viven situaciones de soledad no deseada, aislamiento social, falta de apoyos o riesgo de exclusión, especialmente en municipios rurales y barrios de la provincia de Teruel. Entre ellas se incluyen personas con dependencia, movilidad reducida o dificultades para participar en la vida comunitaria. También se benefician sus familias y personas cuidadoras. El programa favorece asimismo a profesionales de los servicios sociales, sanitarios y comunitarios, al mejorar la detección, coordinación y seguimiento de las situaciones de soledad. De manera indirecta, se beneficia la sociedad en general mediante la sensibilización, el fortalecimiento del voluntariado, la creación de redes vecinales y la promoción de comunidades más inclusivas, solidarias y comprometidas con el bienestar de las personas mayores.	

4. TIPO DE ACTIVIDAD

Centro residencial	X
Comunidades, viviendas, domicilios	X
Centros ocupacionales	
Centros de día	X
TAD, SAD	
Escuelas, universidades y otros centros educativos	X
Lugares y centros de trabajo	
Políticas públicas	X
Transporte	
Ocio	X
Cultura	X
Deporte	
Otro/s	X
Describe el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica: Acompañando-T desarrolla una intervención social y comunitaria orientada a prevenir y reducir la soledad no deseada de las personas mayores. La buena práctica combina acompañamientos individualizados en domicilios y entornos cotidianos, actividades grupales de ocio, cultura y participación social, dinamización comunitaria y acciones de sensibilización. La intervención se apoya en una red de voluntariado de proximidad y en la coordinación con servicios sociales y sanitarios, ayuntamientos, asociaciones, centros de mayores, residencias,	

comercios y otros agentes comunitarios. Su finalidad es detectar situaciones de aislamiento, reforzar los vínculos personales y vecinales, favorecer la autonomía y el bienestar emocional y promover la permanencia activa de las personas mayores en su entorno habitual. Además, Acompañando-T ha servido de base para la estrategia aragonesa contra la soledad no deseada.

5. ÁMBITO TERRITORIAL

Local (Especificar municipio):	X
Provincial (Especificar provincia):	X
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	
Estatul	
Unión Europea	
Internacional	
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica:	
La buena práctica se desarrolla en la provincia de Teruel, tanto en la capital y sus barrios rurales como en municipios de las comarcas de Comunidad de Teruel, Jiloca, Cuencas Mineras y Andorra-Sierra de Arcos. Actualmente, la buena práctica tiene presencia en 52 municipios de la provincia de Teruel.	
La intervención tiene una especial implantación en el medio rural, incluyendo numerosos municipios pequeños y dispersos, donde las dificultades de movilidad, la escasez de servicios, la despoblación y la reducción de las redes familiares y vecinales incrementan el riesgo de soledad no deseada y aislamiento social. Las actuaciones se realizan en domicilios, espacios municipales, centros sociales, residencias y otros recursos comunitarios.	

6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Acompañando-T es una buena práctica de intervención social y comunitaria impulsada por la Federación de Asociaciones Vecinales y Culturales de Teruel (FAVCT) para prevenir, detectar y reducir la soledad no deseada y el aislamiento social, especialmente entre las personas mayores y en los municipios rurales de la provincia de Teruel.

El programa entiende la soledad no deseada como una experiencia subjetiva relacionada con la ausencia o insuficiencia de relaciones significativas, y no únicamente con el hecho de vivir solo. Por ello, combina la atención personalizada con la activación de redes vecinales, el voluntariado de proximidad, la participación comunitaria y la coordinación con los recursos públicos, sociales y sanitarios del territorio.

Su finalidad es mejorar el bienestar emocional, la autonomía y la inclusión social de las personas participantes, reforzar sus vínculos y favorecer que puedan permanecer en su domicilio y en su entorno habitual durante el mayor tiempo posible. La intervención no sustituye a los servicios sociales, sanitarios o de atención a la dependencia, sino que los complementa atendiendo una dimensión relacional, preventiva y comunitaria que no siempre puede cubrirse mediante prestaciones formales.

El modelo se caracteriza por ser flexible, gratuito, de proximidad y centrado en la persona. Cada intervención se adapta a las necesidades, capacidades, preferencias, intereses, disponibilidad y ritmo de la persona participante. El objetivo no consiste únicamente en ofrecer compañía, sino en acompañar procesos de reconexión social, recuperar la confianza, favorecer la participación y fortalecer una red de apoyo estable y significativa.

Líneas de actuación

La metodología se articula en cuatro líneas de actuación complementarias:

1. Sensibilización y concienciación social.

Se desarrollan presentaciones públicas, charlas, mesas informativas, campañas, acciones en medios de comunicación, centros educativos, ferias y espacios comunitarios. Estas actuaciones permiten visibilizar la soledad no deseada, reducir el estigma asociado a reconocerla o pedir ayuda, difundir pautas de buena vecindad y dar a conocer las vías de acceso al programa.

La sensibilización se dirige tanto a la población general como a profesionales, entidades, asociaciones, familias y potenciales personas voluntarias. Además de prevenir situaciones de aislamiento, estas acciones contribuyen a recuperar el valor del apoyo mutuo y la corresponsabilidad comunitaria.

2. Trabajo en red y detección comunitaria

Acompañando-T no espera únicamente a que las personas formulen una demanda expresa. Activa una red de agentes o "antenas comunitarias" integrada por ayuntamientos, comarcas, servicios sociales, centros de salud, residencias, asociaciones vecinales y culturales, farmacias, comercios, entidades sociales y vecinos y

vecinas. Estos agentes colaboran en la identificación de posibles situaciones de aislamiento, la derivación de personas, la difusión del programa, la cesión de espacios y el seguimiento coordinado. Este sistema resulta especialmente importante en municipios pequeños, donde muchas situaciones de soledad se normalizan, permanecen invisibles o no llegan a los recursos formales.

3. Intervención individualizada y acompañamiento Cuando se identifica una posible situación de soledad, el equipo técnico realiza una entrevista inicial para conocer la situación personal y social, la red de apoyo disponible, las necesidades, expectativas, intereses, aficiones y preferencias de la persona.

Cuando procede, se aplica la Escala de Soledad de Jong Gierveld adaptada al programa, que complementa la valoración profesional y facilita el seguimiento de la evolución. También se formalizan los consentimientos y documentos necesarios conforme a la normativa de protección de datos.

A partir de esta valoración se acuerda con la persona la respuesta más adecuada: acompañamiento presencial, contacto telefónico periódico, incorporación a actividades grupales, conexión con recursos locales o coordinación y derivación a otros servicios.

La intensidad y modalidad del apoyo pueden modificarse según su evolución. Los acompañamientos pueden consistir en conversar, pasear, realizar gestiones cotidianas, acudir a actividades, mantener aficiones, recibir apoyo telefónico o facilitar la incorporación progresiva a espacios sociales y comunitarios.

4. Intervención grupal y activación comunitaria El programa organiza cafés-tertulia, paseos, encuentros, talleres de memoria, juegos, manualidades, actividades culturales, dinámicas de bienestar emocional, alfabetización digital básica, jornadas de convivencia y acciones intergeneracionales.

Estas actividades no se plantean como un entretenimiento aislado, sino como instrumentos para crear relaciones significativas, mejorar el sentimiento de pertenencia, recuperar rutinas, detectar necesidades y facilitar que personas inicialmente desvinculadas vuelvan a participar en la vida de su comunidad.

Siempre que es posible se utilizan los espacios, conocimientos y recursos existentes en cada localidad, fortaleciendo el tejido asociativo y evitando crear estructuras paralelas a la comunidad. Incorporación y participación del voluntariado.

El voluntariado constituye uno de los pilares del modelo. Su incorporación se realiza mediante un procedimiento estructurado que incluye:

- Sesión informativa sobre el programa y sus objetivos.
- Entrevista individual para conocer motivaciones, capacidades, disponibilidad y preferencias.
- Firma del compromiso de voluntariado y documentación correspondiente.
- Formación específica.

- Acreditación e incorporación a la actividad.
- Seguimiento y supervisión por parte del equipo técnico.

La formación aborda la soledad no deseada, escucha activa, comunicación, límites de la intervención, confidencialidad, protección de datos, igualdad y no discriminación, detección de incidencias y coordinación con el equipo profesional.

Existen distintas modalidades de participación: acompañamiento presencial o telefónico, apoyo puntual ante necesidades concretas, dinamización de actividades, sensibilización y captación de nuevas personas participantes o voluntarias. El voluntariado no actúa de manera aislada ni sustituye funciones profesionales. Está integrado en una estructura técnica que lo orienta, acompaña y supervisa.

La asignación entre persona voluntaria y persona participante se realiza buscando la mayor afinidad posible en función de intereses, personalidad, disponibilidad, lugar de residencia y características del acompañamiento. El equipo técnico organiza el primer encuentro y acuerda con ambas partes la modalidad y periodicidad del contacto. Posteriormente, mantiene comunicación con la persona acompañada y con el voluntariado, recoge información sobre la evolución, supervisa la relación, atiende posibles incidencias y realiza los ajustes necesarios. Esta mediación profesional favorece la creación de vínculos seguros, satisfactorios y sostenibles. Fases de implantación territorial La implantación del programa en cada nuevo municipio se desarrolla de manera gradual, flexible y adaptada al contexto local:

Fase 1. Diagnóstico y activación territorial

Se analiza la realidad del municipio, se contacta con el ayuntamiento y los recursos de proximidad, se presenta el programa, se identifican necesidades y se valora la capacidad comunitaria existente.

Fase 2. Creación de la red de detección y vinculación

Se establecen canales de coordinación con agentes locales, se difunde el recurso y se inicia la incorporación de personas participantes y voluntarias. La entrada en el territorio se adapta a sus características, evitando implantar actividades puntuales sin una base mínima de confianza, interlocución local y posibilidad de continuidad.

Fase 3. Valoración e inicio de la intervención

Se realizan entrevistas, se valoran las situaciones detectadas y se ponen en marcha acompañamientos presenciales o telefónicos, actividades grupales y conexiones con los recursos comunitarios existentes.

Fase 4. Consolidación, seguimiento y ajuste

Se da continuidad a las actuaciones, se refuerza el voluntariado, se revisan las necesidades, se coordinan situaciones con otros recursos, se registran las intervenciones y se adapta la programación a la evolución de las personas y del municipio. La implantación no se considera completada por la realización de una actividad aislada. Requiere generar una red estable de detección, disponer de interlocutores locales, vincular a personas participantes y desarrollar actuaciones con capacidad de mantenerse en el tiempo.

Seguimiento, evaluación y mejora continua

El seguimiento y la evaluación forman parte de todo el proceso. El equipo técnico registra las personas participantes, entrevistas, acompañamientos, llamadas, actividades, asistencias, derivaciones, coordinaciones territoriales e incidencias. La evaluación combina indicadores cuantitativos con entrevistas, herramientas de valoración de la soledad, observación profesional y satisfacción de las personas usuarias y voluntarias. La información recogida permite comprobar el cumplimiento de los objetivos, identificar cambios en la participación y en las redes de apoyo, detectar necesidades emergentes y mejorar continuamente la metodología.

El elemento diferencial de Acompañando-T es que aborda la soledad no deseada simultáneamente desde la persona y desde la comunidad. Ofrece apoyos individualizados, pero también reconstruye redes vecinales, moviliza el capital social local y convierte a la ciudadanía y a los recursos de proximidad en parte activa de la respuesta. Su carácter flexible permite adaptarlo a barrios urbanos, residencias y municipios rurales de muy distinto tamaño, manteniendo un procedimiento común de detección, valoración, intervención, coordinación, seguimiento y evaluación. De este modo, la persona permanece en el centro de la intervención, participa en las decisiones que le afectan y recibe apoyos vinculados a su propio entorno y proyecto de vida.

7. JUSTIFICACIÓN

Acompañando-T surgió en 2020 a partir de la experiencia de la FAVCT durante la pandemia de la COVID-19. El dispositivo comunitario "Aislados, pero no solos" permitió comprobar que, además de necesidades materiales, muchas personas presentaban una profunda falta de apoyo emocional, relaciones significativas y contacto social. Esta realidad puso de manifiesto la necesidad de crear una respuesta estable que continuara más allá de la emergencia sanitaria, basada en el voluntariado, la buena vecindad y el acompañamiento de proximidad.

La iniciativa respondió también a una problemática estructural especialmente intensa en la provincia de Teruel. El envejecimiento de la población, la dispersión geográfica, el pequeño tamaño de los municipios, las dificultades de movilidad y transporte, la pérdida de servicios y espacios de encuentro, la despoblación y el debilitamiento de las redes familiares y vecinales aumentan el riesgo de soledad no deseada y aislamiento social. Muchas de estas situaciones permanecen ocultas porque las personas normalizan su aislamiento, no identifican lo que les sucede o carecen de canales cercanos para pedir apoyo.

Aunque los servicios sociales, sanitarios y municipales resultan imprescindibles, se

detectó que no siempre podían atender suficientemente la dimensión relacional, preventiva y comunitaria de la soledad. Por ello, Acompañando-T se puso en marcha para complementar los recursos existentes mediante la detección de proximidad, el acompañamiento personalizado, el voluntariado, las actividades grupales y la activación de redes comunitarias. La iniciativa parte de la convicción de que la soledad no deseada no debe abordarse únicamente como un problema individual, sino como una responsabilidad compartida. Su puesta en marcha busca reconstruir vínculos, favorecer la participación y generar comunidades capaces de detectar, acompañar e incluir a las personas que presentan una red de apoyo debilitada.

8. OBJETIVOS

Objetivo General:

Prevenir, detectar y reducir la soledad no deseada y el aislamiento social, especialmente entre las personas mayores de la provincia de Teruel, mediante una intervención personalizada, comunitaria y de proximidad que refuerce su autonomía, bienestar emocional, participación social y permanencia en su entorno habitual.

Objetivos Específicos:

1. Detectar tempranamente situaciones de soledad no deseada, aislamiento y debilitamiento de las redes de apoyo mediante la colaboración con agentes sociales, sanitarios y comunitarios.
2. Valorar de manera individualizada las necesidades, capacidades, preferencias e intereses de cada persona y acordar con ella los apoyos más adecuados.
3. Ofrecer acompañamiento presencial y telefónico, apoyo emocional y relaciones significativas mediante voluntariado formado, coordinado y supervisado por el equipo técnico.
4. Favorecer la autonomía, el bienestar y la permanencia de las personas en su domicilio y entorno habitual, evitando procesos de aislamiento y exclusión social.
5. Promover la participación en actividades grupales, culturales, intergeneracionales y comunitarias que fortalezcan los vínculos, la convivencia y el sentimiento de pertenencia.
6. Impulsar la buena vecindad, el apoyo mutuo y la implicación activa de la ciudadanía en la prevención de la soledad no deseada.
7. Sensibilizar a la sociedad, reducir el estigma asociado a la soledad y normalizar la petición de apoyo.
8. Reforzar la coordinación y el trabajo en red con ayuntamientos, servicios sociales y sanitarios, asociaciones, residencias, comercios, farmacias y otros recursos del territorio.
9. Evaluar de forma continuada la intervención y sus resultados para mejorar la metodología y facilitar su adaptación y transferencia a otros municipios y contextos rurales.

9. PALABRAS CLAVES

Palabra clave -1-: **Personalización**. La intervención se adapta a las necesidades, preferencias, capacidades, intereses y ritmo de cada persona. Tras una valoración inicial, se acuerda con ella el tipo de apoyo más adecuado, garantizando su participación en las decisiones y respetando su autonomía.

Palabra clave -2-: **Soledad no deseada**. Es la problemática central que aborda Acompañando-T. El programa previene, detecta y reduce situaciones de aislamiento mediante acompañamiento emocional, relaciones significativas, seguimiento técnico y conexión con recursos sociales y comunitarios.

Palabra clave -3-: **Voluntariado de proximidad**. Las personas voluntarias ofrecen acompañamiento presencial o telefónico, apoyo relacional y participación en actividades, siempre con formación, coordinación y supervisión profesional. Su cercanía facilita vínculos estables y respuestas adaptadas a cada territorio.

Palabra clave -4-: **Comunidad**. Acompañando-T implica a ayuntamientos, servicios sociales y sanitarios, asociaciones, comercios, farmacias, familias y vecindario. Las actividades grupales y comunitarias fortalecen las redes de apoyo, el sentimiento de pertenencia, la inclusión social y la buena vecindad.

Claves...



10. TEMPORALIZACIÓN

Año de inicio: 2020
Mes de inicio: abril

11. HITOS

- **Premio Solidarios ONCE** Aragón 2021, en la categoría "Institución, Organización, Entidad u ONG", por la labor de acompañamiento a personas en situación de aislamiento y soledad.
- **V Galardón** de la Economía Social de Aragón 2021, en la categoría de voluntariado, concedido al programa Acompañando-T.
- **Premio Senda 2023** contra la Soledad No Deseada, entregado en CaixaForum Madrid, en reconocimiento a la intervención desarrollada por Acompañando-T.
- **Finalista en los Premios** Aragón de buenas prácticas en materia de lucha contra la despoblación, por la aplicación del programa en el medio rural.
- **Reconocimiento en los Premios Índice** DEC 2024, organizados por la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, por el carácter innovador de Acompañando-T. Conviene comprobar el nombre exacto del reconocimiento y la categoría antes de enviarlo.
- **El documental** "La soledad de los que no existen", dirigido por Alfonso Burgos Risco y vinculado a la experiencia de Acompañando-T, obtuvo 21 reconocimientos internacionales. Debe presentarse como un reconocimiento al documental y a su capacidad de difusión, no como 21 premios concedidos directamente al programa.
- **Selección** de Acompañando-T en la Convocatoria de Proyectos Sociales Aragón 2025 de Fundación "la Caixa", con financiación para consolidar y ampliar la intervención territorial.

Otros hitos relevantes

- **Nacimiento del programa** en 2020, como continuidad de la iniciativa comunitaria "Aislados, pero no solos", desarrollada durante la pandemia.
- Consolidación de una **metodología propia** basada en acompañamiento personalizado, voluntariado de proximidad, actividades grupales, detección comunitaria y coordinación territorial.
- **Expansión progresiva** desde Teruel capital hacia el medio rural. En 2024 el programa había alcanzado 32 municipios y, en 2025, registró presencia en 52 municipios, 420 personas usuarias y 3.032 actuaciones.

- Participación como ponente en las **Jornadas Internacionales** sobre la Soledad de Barcelona de 2022.
- Colaboración en 2023 con Hostelería de España y asociaciones profesionales en la elaboración de **contenidos sobre el papel de los bares de barrio y de pueblo frente a la soledad no deseada**.
- Participación en las **Jornadas de Buena Vecindad de la Universidad de Málaga** en 2024.
- Participación en **el I Congreso Internacional** de Despoblación, celebrado en Segura de Baños en 2025.
- **Participación en las jornadas “Soledad no deseada y mundo rural”**, celebradas en Reinosa en 2025.
- **Participación en las mesas de elaboración de la Estrategia** para afrontar la soledad no deseada de las personas mayores 2025-2028 del Gobierno de Aragón.
- **Incorporación permanente al Observatorio Aragonés de la Soledad**, promovido por el Justicia de Aragón y el Gobierno de Aragón.

12. RECURSOS

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia:

El principal recurso de Acompañando-T es humano.

El programa requiere un equipo técnico con formación y experiencia en intervención social, personas mayores, voluntariado y desarrollo comunitario, encargado de la detección y valoración de situaciones de soledad, entrevistas, planificación de apoyos, acompañamientos, dinamización de actividades, coordinación territorial, seguimiento y evaluación.

También precisa personal de coordinación o gerencia, responsable de la planificación general, supervisión, relaciones institucionales y sostenibilidad del programa, así como apoyo administrativo, para la gestión documental, protección de datos, registros, control de evidencias, comunicaciones y justificación económica y técnica. El voluntariado de proximidad, previamente seleccionado, formado, acreditado y supervisado desarrolla acompañamientos presenciales y telefónicos, apoyos puntuales, actividades grupales y acciones de sensibilización.

Asimismo, resulta fundamental la colaboración de ayuntamientos, servicios sociales y sanitarios, asociaciones, residencias, farmacias, comercios y otros agentes comunitarios que facilitan la detección, derivación y vinculación de las personas participantes.

- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia:

El programa necesita una sede de coordinación, puestos de trabajo equipados con ordenadores, teléfonos, conexión a internet, correo electrónico y herramientas

digitales para la gestión de expedientes, seguimiento individualizado, registro de actividades, coordinación del equipo y evaluación de resultados.

Se requieren formularios de entrevista y consentimiento, instrumentos de valoración — como la Escala de Soledad de Jong Gierveld—, documentación de protección de datos, hojas de seguimiento y asistencia, acreditaciones y materiales formativos para el voluntariado.

Para las actividades son necesarios espacios municipales, asociativos y comunitarios cedidos en los diferentes municipios, así como material de oficina, juegos, recursos de estimulación cognitiva, manualidades y otros materiales adaptados a talleres, encuentros y actividades culturales.

También se precisan carteles, folletos y soportes de sensibilización y difusión; medios de transporte y recursos logísticos para los desplazamientos del equipo técnico por la provincia; y seguros y medios de comunicación que garanticen una intervención segura, coordinada y continuada.

13. FINANCIACIÓN

Recursos propios	X
Cuota de personas usuarias	X
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	X
Otros	

Especificar otras fuentes de financiación diferentes:

Acompañando-T se financia mediante fondos propios de la FAVCT y subvenciones, ayudas y convenios de colaboración procedentes de administraciones públicas y entidades privadas.

Entre las entidades financiadoras se encuentran la Diputación Provincial de Teruel, el Gobierno de Aragón, comarcas, ayuntamientos y Fundación "la Caixa".

La financiación se destina principalmente a personal técnico, coordinación, desplazamientos, actividades, formación, materiales, difusión y gestión del programa.

Además, ayuntamientos y asociaciones colaboran mediante la cesión gratuita de espacios, y el voluntariado aporta una contribución esencial no económica.

14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	
Igualdad de género	X
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	
Industria, innovación e infraestructura	
Reducción de las desigualdades	X
Ciudades y comunidades sostenibles	X
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	X
Alianzas para lograr los objetivos	X
No procede / No aplica	

15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

Acompañando-T reconoce a cada persona como protagonista de su proceso y no como receptora pasiva de una prestación. La incorporación al programa es voluntaria y la intervención parte de una entrevista en la que se recogen sus necesidades, intereses, preferencias, disponibilidad y expectativas. A partir de esta valoración, se acuerda con la persona la respuesta más adecuada: acompañamiento presencial o telefónico, participación en actividades grupales, vinculación con recursos comunitarios o coordinación con otros servicios.

La modalidad, frecuencia e intensidad del apoyo se adaptan a sus decisiones y pueden modificarse conforme cambian sus circunstancias. El voluntariado acompaña y facilita, pero no sustituye la capacidad de decisión ni realiza aquello que la persona puede hacer por sí misma. De esta forma, se refuerza el control sobre su vida cotidiana, sus relaciones y su participación social, favoreciendo además que pueda permanecer en su domicilio y entorno habitual durante el mayor tiempo posible.

Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

El programa parte de que la soledad no deseada se vive de manera diferente en cada persona y puede estar relacionada con situaciones diversas, como el duelo, la jubilación, una enfermedad, dificultades de movilidad, discapacidad, pérdida de apoyos, escasa participación social o dispersión familiar. Por ello, no aplica una respuesta uniforme ni presupone que todas las personas que viven solas necesitan el mismo tipo de ayuda.

La entrevista inicial y, cuando procede, la Escala de Soledad de Jong Gierveld permiten conocer la situación relacional, emocional y comunitaria de cada participante. Se tienen en cuenta su historia personal, capacidades, aficiones, carácter, entorno, red de apoyo y preferencias. La asignación del voluntariado busca

Principio de Individualidad

afinidad, compatibilidad y cercanía, y los acompañamientos y actividades se ajustan al ritmo de la persona. Esta flexibilidad permite ofrecer desde llamadas periódicas hasta paseos, conversaciones, actividades culturales o incorporación progresiva a espacios comunitarios, respetando siempre la singularidad de cada proceso.

Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Acompañando-T adopta una mirada basada en las capacidades y no únicamente en las dificultades. La intervención trata de identificar y reforzar los recursos personales, familiares y comunitarios que cada persona conserva, evitando generar dependencia respecto del voluntariado o del propio programa.

Los acompañamientos, paseos, actividades de estimulación, talleres, encuentros y apoyos en la vida cotidiana contribuyen a mantener rutinas, movilidad, confianza, iniciativa y habilidades sociales. Cuando una persona tiene dificultades para incorporarse por sí sola a una actividad o recurso, se le ofrece un apoyo gradual para facilitar su acceso, procurando que vaya adquiriendo seguridad y autonomía.

El programa actúa también de manera preventiva. La detección temprana y el seguimiento permiten intervenir antes de que el aislamiento provoque un mayor deterioro emocional, cognitivo, físico o social. Su finalidad no es hacer las cosas por la persona, sino ofrecer los apoyos necesarios para que conserve sus capacidades, tome parte activa en su entorno y mantenga la mayor independencia posible.

Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

La soledad no deseada se aborda como una realidad multidimensional que afecta al bienestar emocional, las relaciones sociales, la salud, la participación, la vida cotidiana y el vínculo con el entorno. Por ello, Acompañando-T no limita su actuación a proporcionar compañía, sino que combina valoración individual, apoyo emocional, acompañamiento, actividades grupales, participación comunitaria, sensibilización y coordinación territorial.

El programa conecta los apoyos informales —familias, voluntariado y vecindario— con los recursos sociales, sanitarios y comunitarios. Trabaja con servicios sociales, centros de salud, ayuntamientos, comarcas, asociaciones, residencias, farmacias, comercios y otras entidades, que colaboran en la detección, derivación, intervención y seguimiento.

Cuando se identifican necesidades que exceden las funciones del programa, se coordina o deriva a los recursos competentes. De esta manera, Acompañando-T complementa, pero no sustituye, los servicios públicos y profesionales, articulando una respuesta integrada alrededor de la persona y de sus circunstancias.

Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Las personas participantes intervienen en la definición de los apoyos que reciben. Durante la valoración inicial expresan sus intereses, necesidades y disponibilidad, y pueden elegir entre diferentes formas de acompañamiento y participación. Las actuaciones no se deciden exclusivamente desde el equipo profesional, sino que se adaptan a lo que cada persona considera significativo y útil para su vida.

Además, Acompañando-T facilita una participación social real mediante cafés-tertulia, paseos, encuentros, talleres, juegos, actividades culturales, acciones intergeneracionales y espacios de convivencia. Estas actividades permiten que las personas establezcan relaciones, compartan conocimientos, expresen opiniones y recuperen una presencia activa dentro de su comunidad.

Principio de Participación

El programa busca que la persona no permanezca indefinidamente en el papel de beneficiaria, sino que pueda aportar capacidades, experiencias y apoyo a otras personas. El voluntariado, el vecindario y las asociaciones también participan activamente en la detección de necesidades, la dinamización de actividades y la construcción de respuestas comunitarias frente a la soledad.

Principio de Inclusión social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

Acompañando-T favorece que las personas permanezcan vinculadas a su pueblo, barrio y entorno cotidiano. La intervención se realiza en domicilios, calles, espacios municipales, asociaciones, centros sociales y otros lugares comunitarios cercanos, evitando crear circuitos aislados o segregados para las personas que sufren soledad.

Las actividades grupales se plantean como espacios abiertos de convivencia en los que participan personas con distintas situaciones y niveles de apoyo. Esta diversidad contribuye a evitar la estigmatización, normalizar la petición de ayuda y generar relaciones más naturales entre personas participantes, voluntariado y vecindario.

La implantación rural permite acercar oportunidades de relación y participación a municipios donde existen dificultades de transporte, dispersión geográfica, pérdida de servicios o escasez de espacios de encuentro.

La gratuidad del programa y la adaptación de las actuaciones reducen barreras económicas, territoriales y sociales, favoreciendo el acceso a actividades culturales, relacionales y comunitarias y reforzando el sentimiento de pertenencia.

Principio de Continuidad de atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Acompañando-T no se basa únicamente en actuaciones puntuales. Cada proceso cuenta con seguimiento del equipo técnico, que mantiene contacto con la persona participante y, cuando existe acompañamiento voluntario, con la persona voluntaria asignada. Se registran entrevistas, llamadas, acompañamientos, actividades,

Principio de Continuidad de atención

incidencias, coordinaciones y cambios relevantes.

La intervención puede combinar contactos telefónicos, acompañamientos presenciales, actividades grupales y vinculación con recursos comunitarios. Su modalidad e intensidad se revisan y adaptan según la evolución de la persona, los cambios en su red de apoyo y sus nuevas necesidades o preferencias.

La coordinación con servicios sociales, sanitarios, ayuntamientos y demás agentes permite dar continuidad a la intervención y evitar respuestas fragmentadas. Cuando se produce una derivación, una incidencia o una situación de mayor vulnerabilidad, el equipo técnico facilita la comunicación con los recursos correspondientes.

La implantación progresiva en los municipios busca, además, consolidar redes locales estables y evitar que la actuación termine después de una actividad aislada.

16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

Acompañando-T introduce un cambio respecto a los modelos tradicionales de atención, al abordar la soledad no deseada no solo como una situación individual que requiere compañía, sino como un problema relacional, comunitario y preventivo. La respuesta no se limita a prestar un servicio puntual, sino que combina valoración personalizada, acompañamiento presencial y telefónico, voluntariado de proximidad, actividades grupales, sensibilización y activación de los recursos de cada territorio.

Uno de sus elementos innovadores es la detección activa. El programa no espera únicamente a que la persona formule una demanda, algo especialmente difícil cuando la soledad se normaliza o existe vergüenza para pedir ayuda. Para identificar situaciones poco visibles, implica a servicios sociales y sanitarios, ayuntamientos, asociaciones, farmacias, comercios y vecindario como agentes comunitarios de detección y derivación.

También resulta innovadora la progresión de la intervención: desde el acompañamiento individual y la creación de confianza hasta la incorporación

gradual a actividades grupales y a la vida comunitaria, respetando el ritmo de cada persona. El modelo conecta intervención social, salud comunitaria, envejecimiento activo, participación ciudadana y lucha contra la despoblación.

La metodología se apoya, además, en herramientas estructuradas de valoración y seguimiento, como la Escala de Soledad de Jong Gierveld, registros técnicos y herramientas digitales de coordinación. Todo ello permite atender una dimensión relacional y preventiva que los sistemas formales no siempre pueden cubrir suficientemente en los municipios pequeños.

Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

Acompañando-T cuenta con una metodología definida y suficientemente flexible para replicarse o adaptarse a otros barrios, municipios, comarcas y territorios rurales. El modelo dispone de unos componentes esenciales comunes: sensibilización, activación de una red local de detección, valoración individual, incorporación y formación del voluntariado, acompañamiento, actividades comunitarias, seguimiento técnico y evaluación.

La implantación en cada territorio sigue un proceso ordenado: análisis de la realidad local, contacto con administraciones y agentes de proximidad, presentación comunitaria, detección de necesidades, incorporación de participantes y voluntariado, puesta en marcha de actuaciones y consolidación de la red local. Este procedimiento puede aplicarse en territorios diferentes sin imponer una programación idéntica, ya que los horarios, actividades, espacios y formas de acompañamiento se adaptan a las características de cada población.

La transferencia se facilita mediante entrevistas y fichas de seguimiento, consentimientos, instrumentos de valoración, materiales formativos, registros de actuaciones, indicadores y procedimientos de coordinación. Su ejecución no requiere infraestructuras especializadas: puede desarrollarse mediante personal técnico, voluntariado y recursos comunitarios ya existentes.

La expansión desde Teruel capital hacia numerosas localidades rurales demuestra su capacidad real de adaptación a municipios de diferente tamaño, disponibilidad de servicios y nivel de participación comunitaria. En 2025 el programa registró presencia en 52 municipios, 420 personas usuarias y 3.032 actuaciones, lo que evidencia que no se trata únicamente de un modelo teórico, sino de una experiencia que ya ha sido extendida territorialmente.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

El trabajo en red constituye un elemento estructural de Acompañando-T y está presente en todas las fases de la intervención. El programa coordina sus actuaciones con ayuntamientos, comarcas, servicios sociales, centros de salud, consejos de salud, residencias, asociaciones vecinales y culturales, farmacias, comercios, entidades sociales, centros educativos y otros recursos comunitarios.

Los diferentes agentes pueden colaborar en la detección y derivación de personas, la difusión del programa, la captación de voluntariado, la cesión de espacios, la organización de actividades y el seguimiento coordinado de situaciones de especial vulnerabilidad. Esta colaboración permite identificar casos que podrían permanecer ocultos y ofrecer respuestas más completas, evitando duplicidades y actuaciones fragmentadas.

El programa funciona como un recurso complementario y no sustitutivo de los servicios públicos. Cuando se detectan necesidades sanitarias, sociales o de atención a la dependencia que exceden sus competencias, el equipo técnico coordina la situación con el recurso correspondiente. Al mismo tiempo, Acompañando-T aporta a la red una intervención relacional, comunitaria y preventiva basada en el acompañamiento y la buena vecindad.

El trabajo en red también fortalece el territorio: genera relaciones estables entre entidades, mejora el conocimiento de los recursos existentes y favorece que la comunidad participe activamente en la prevención de la soledad no deseada.

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

Acompañando-T considera que la soledad no deseada puede manifestarse de manera diferente en mujeres y hombres. Entre las personas atendidas existe una presencia importante de mujeres mayores, muchas de ellas viudas, residentes solas y con una trayectoria vital marcada por la responsabilidad familiar y los cuidados. Estas circunstancias pueden relacionarse con pérdida de apoyos, sobrecarga, fragilidad económica, problemas de salud o dificultades para mantener relaciones sociales fuera del ámbito familiar.

El programa presta también atención a la soledad masculina, que puede permanecer más oculta por la existencia de menores redes de confianza, dificultades para expresar

Criterio de Perspectiva de Género

necesidades emocionales o mayor resistencia a pedir ayuda y participar inicialmente en actividades grupales. Por ello, las estrategias de detección, acompañamiento y vinculación se adaptan a las circunstancias y preferencias de cada persona, evitando respuestas basadas en estereotipos de género.

La selección de participantes se realiza atendiendo a la necesidad social, sin discriminación por sexo, edad, discapacidad, origen, orientación sexual, identidad de género, situación económica o lugar de residencia. Se utiliza un lenguaje inclusivo y respetuoso, se promueve una participación equilibrada y se incorpora la igualdad y la no discriminación en la formación del voluntariado y en la actuación del equipo técnico.

Los registros deben analizarse desagregados por sexo siempre que resulte posible, para identificar diferencias en el acceso, permanencia, necesidades, formas de participación y resultados. La intervención se enmarca, además, en el Plan interno de igualdad y no discriminación de la FAVCT.

Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

Acompañando-T cuenta con un sistema de evaluación vinculado a sus objetivos, metodología y actuaciones. El programa registra el número y perfil de las personas participantes, municipios, entrevistas, acompañamientos, llamadas, actividades grupales, participaciones, acciones de sensibilización, personas voluntarias, derivaciones, agentes implicados e incidencias.

La evaluación permite analizar la efectividad y el cumplimiento de los objetivos mediante indicadores cuantitativos y cualitativos; valorar el impacto individual y comunitario; y revisar la sostenibilidad técnica y económica del programa. Los resultados se utilizan para adaptar las intervenciones, modificar actividades, revisar la intensidad de los apoyos, mejorar la coordinación y decidir el ritmo de implantación en cada territorio.

Su sostenibilidad se apoya en una metodología consolidada, un equipo técnico especializado, voluntariado formado, utilización de recursos comunitarios, colaboración institucional, diversificación de la financiación y capacidad para implantarse progresivamente sin generar estructuras paralelas a las ya existentes.

Criterio de Evaluación y Resultados

(Describir cómo se han evaluado los resultados de la experiencia?)

La evaluación se desarrolla en tres momentos: inicial, continuo y final. En la fase inicial se realizan entrevistas para conocer la situación personal, la red de apoyo, las necesidades, las preferencias y el nivel de participación de la persona. Cuando procede, se emplea la Escala de Soledad de Jong Gierveld para disponer de una valoración estructurada de la soledad emocional y social.

Durante la intervención se registran los acompañamientos presenciales, contactos telefónicos, actividades, asistencias, derivaciones, incidencias y actuaciones de coordinación. El equipo técnico realiza seguimiento de las personas participantes y del voluntariado, revisando la adecuación de los apoyos y los cambios observados.

La evaluación se completa mediante la satisfacción y valoración de participantes y voluntariado, la observación profesional, los cambios percibidos en las relaciones y la participación, las reuniones del equipo y la comparación entre indicadores previstos y alcanzados. Las fuentes de verificación incluyen fichas y registros, hojas de asistencia, cuestionarios, actas, correos de coordinación, fotografías, materiales de difusión y memorias técnicas.

La sostenibilidad se valora mediante el seguimiento de los recursos humanos y económicos, la continuidad de la financiación, la estabilidad del voluntariado, el mantenimiento de las redes locales y la capacidad de consolidar actuaciones periódicas en los municipios.

(Describir qué resultados se han obtenido?)

La evolución del programa muestra un crecimiento sostenido. Los datos consolidados de 2025 recogen **420 personas usuarias**, **3.032 actuaciones** y presencia en **52 municipios** de la provincia de Teruel. Estos resultados acreditan una amplia implantación territorial y una demanda continuada de la intervención.

Los datos provisionales disponibles hasta el 8 de julio de 2026 registran:

- **452 personas usuarias** con intervención.
- **618 atenciones individuales**, de las cuales 366 fueron presenciales o puntuales y 252 telefónicas.
- **1.626 participaciones** en actividades grupales.
- **309 actividades** grupales realizadas.
- **2.244 registros** totales de intervención.

La actividad se distribuyó entre Teruel capital y barrios, Jiloca, Comunidad de Teruel y Cuencas Mineras-Utrillas, combinando atención personalizada y dinamización comunitaria.

En términos cualitativos, se han generado espacios estables de relación y convivencia, se ha favorecido la incorporación de personas aisladas a actividades comunitarias, se han creado vínculos afectivos y de apoyo y se ha mejorado la detección de situaciones de vulnerabilidad. En distintos municipios, las

Criterio de Evaluación y Resultados

presentaciones iniciales han evolucionado hacia actividades periódicas, mostrando capacidad de continuidad y consolidación.

No conviene afirmar todavía un porcentaje concreto de reducción de la soledad mientras no se disponga de una comparación agregada y cerrada de las mediciones iniciales y finales. Antes de enviar la candidatura deberán actualizarse los datos de 2026 y comprobar que no existan duplicidades entre los distintos registros.

Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

(Describir por qué guarda coherencia la buena práctica con este criterio complementario):

Acompañando-T convierte el entorno cotidiano en parte activa de la intervención. Las actuaciones se desarrollan preferentemente en los domicilios, calles, centros sociales, espacios municipales, asociaciones, residencias y otros lugares conocidos y próximos a las personas participantes. Esta proximidad reduce barreras, facilita la confianza y favorece que las relaciones creadas puedan mantenerse más allá de una actividad concreta.

El programa aprovecha los recursos y activos existentes en cada localidad, evitando trasladar innecesariamente a las personas o crear espacios segregados. Los horarios, formatos, tamaños de los grupos y contenidos se adaptan a la movilidad, disponibilidad, intereses y circunstancias de las personas. Cuando la distancia, la salud o las dificultades de desplazamiento impiden el contacto presencial, se recurre al acompañamiento telefónico y a otras formas flexibles de seguimiento.

La gratuidad de las actuaciones reduce barreras económicas. La cesión de espacios comunitarios, la colaboración de agentes locales y la presencia del voluntariado contribuyen a crear entornos más accesibles, próximos y acogedores. Los cafés-tertulia, paseos, encuentros, actividades culturales, acciones intergeneracionales y murales comunitarios recuperan espacios de convivencia y fortalecen el sentimiento de pertenencia.

El ambiente facilitador no se limita, por tanto, a la accesibilidad física: comprende también la accesibilidad social, relacional y emocional. Se procura que las personas se sientan reconocidas, seguras y libres para participar, respetando su intimidad, ritmo, dignidad y decisiones. La formación del voluntariado, la protección de datos, la coordinación técnica y una comunicación no estigmatizante refuerzan la seguridad y calidad del entorno de intervención.